

# Familia transnacional y remesas: padres y madres migrantes\*

**Adriana Zapata Martínez\*\***

Investigadora del Departamento de Estudios de Familia.

• **Resumen:** *En este artículo presento los resultados de una investigación que tuvo como objetivo comprender los cambios que se dan en las familias a partir de la emigración del padre o la madre y la recepción de remesas —sociales y familiares— por parte de los hijos y las hijas en la ciudad de Pereira, Colombia. La unidad de análisis fue la familia, entendida desde una perspectiva transnacional, en la que no sólo se incluye al padre o la madre migrante, sino también a los miembros que se quedan en el país de origen (hijos, hijas, tíos, tías y abuelas), quienes sostienen vínculos afectivos a través de la distancia y hacen parte de la red de apoyo, generando nuevas dinámicas familiares.*

**Palabras clave:** migración internacional, familia transnacional, remesas, redes, padre, madre, hijos e hijas, vínculos.

## A família transnacional e as remessas: pais e mães migrantes

• **Resumo:** *Este artigo apresenta os resultados de uma pesquisa que visou compreender as trocas que acontecem nas famílias a partir da emigração do pai ou da mãe e a partir da recepção de remessas – sociais e familiares – por parte dos filhos e das filhas na cidade de Pereira, Colômbia. A unidade de análise foi a família, entendida como uma perspectiva transnacional, onde se inclui não somente o pai ou a mãe migrante, mas também os membros da família que ficam no país da origem (filhos, filhas, tios, tias e avós), que mantêm vínculos afetivos através da distância e participam da rede de apoio, gerando novas dinâmicas familiares.*

**Palavras-chave:** migração internacional, família transnacional, remessas, redes, pai, mãe, filhos e filhas, vínculos.

\* Este artículo presenta los resultados de la investigación “Cambios en las familias a partir de la migración internacional del padre o la madre migrante y la recepción de remesas de los hijos/hijas”, la cual se llevó a cabo en la ciudad de Pereira (Colombia), entre marzo de 2008 y marzo de 2009, en el marco de la maestría en Estudios de Familia y Desarrollo de la Universidad de Caldas y como propuesta de investigación presentada a Colciencias dentro del programa *Joven Investigador*, según contrato N° 011 de 2008.

\*\* Profesional en Desarrollo Familiar, candidata a Magister en Estudios de Familia y Desarrollo de la Universidad de Caldas (Manizales - Colombia). Correo electrónico: [zapata.adriana@gmail.com](mailto:zapata.adriana@gmail.com)

## **Transnational families and remittances: migrant fathers and mothers**

• **Abstract:** *This article presents the results of a research study that aimed at understanding the changes that take place in families as a result from the father or mother's emigration and from the reception of remittances—social and familial— by the sons or daughters living in the city of Pereira, Colombia. The unit of analysis was the family, understood from a transnational perspective, where not only the migrant father or mother is included, but also the family members remaining in the country of origin (sons, daughters, uncles, aunts and grandmothers), who maintain affective bonds through the distance and are part of the support network, thus generating new family dynamics.*

**Keywords:** international migration, transnational family, remittances, networks, father, mother, sons and daughters, bonds.

**-1. Introducción. -2. Metodología. -3. Familia Transnacional. -4. Construcción de los lazos afectivos en la distancia: un asunto de remesas. -5. Los hijos y las hijas de las remesas familiares. -6. Redes transfamiliares: una forma de amortiguar los cambios. -7. Discusión. -Lista de referencias.**

*Primera versión recibida abril 2 de 2009; versión final aceptada septiembre 1 de 2009 (Eds.)*

### **Agradecimientos**

El campo investigativo constituye un escenario de aprendizaje y una oportunidad para los jóvenes y las jóvenes que inician su camino, el cual se extiende gracias a la motivación y al apoyo de diferentes actores que propician la construcción de nuevos conocimientos y el crecimiento personal y profesional de las nuevas generaciones. Por tal razón, agradezco a la docente Luz María López Montaña, por su acompañamiento y enseñanza durante el proceso de formación; a Colciencias<sup>1</sup> y a la Universidad de Caldas<sup>2</sup>, por la oportunidad que brindan a los jóvenes y las jóvenes investigadores<sup>3</sup>, y al

---

<sup>1</sup> Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación—Colciencias.

<sup>2</sup> Según contrato N° 011 de 2008, por el cual se busca “formar un joven investigador con la filosofía ‘aprender haciendo con criterio’, mediante el otorgamiento de beca-pasantía dentro del programa de formación y capacitación de recursos humanos para la ciencia y la tecnología ‘Colciencias’, en cooperación con la Universidad de Caldas.

<sup>3</sup> El Programa “Jóvenes Investigadores e Innovadores” fue creado en 1995 y está orientado a facilitar el primer acercamiento de profesionales recién graduados o graduadas, a la investigación y la innovación, mediante su vinculación a grupos de Investigación y Desarrollo de excelencia, tanto de universidades y centros como de empresas, a través de becas-pasantía. Las externalidades positivas que se generan en este programa son varias: a) creación de sentido de pertenencia a comunidades científicas; b) reproducción y consolidación de grupos de Investigación y Desarrollo; c) permanencia de líneas de investigación sostenibles en el tiempo en los grupos; d) construcción de escuelas de pensamiento.

Colectivo de Estudios de Familia, por los conocimientos entregados en el pregrado y postgrado.

## **1. Introducción**

El proceso migratorio provoca un impacto social, cultural, político y económico de gran importancia sobre la sociedad receptora, el grupo migrante y el país de origen, en cuya dinámica se articula la familia como protagonista, ya que sus miembros hacen esfuerzos por mantener y preservar los vínculos a través de las fronteras.

De esta manera, la familia juega un papel central dentro del evento migratorio, al establecer y construir lazos que superan la co-residencia y la presencia física, lo cual supone arreglos y reconfiguraciones en su interior. Esto implica que la familia no sea estudiada y comprendida únicamente desde el espacio nacional, sino desde el contexto transnacional, lo cual exige repensar el concepto de “Familia” y realizar acercamientos con los miembros que se quedan, con el fin de entender los cambios que se dan a partir de la migración internacional.

En respuesta a lo anterior, me interesó conocer cuáles son los cambios que se dan en las familias cuando el padre o la madre migra al exterior y los hijos e hijas — adolescentes y jóvenes, que son receptores de remesas (sociales y familiares), quedan bajo el cuidado de parientes tales como tíos, tías, abuelas, hermanos y hermanas mayores, quienes hacen parte de la red de apoyo, al asegurar el cuidado y el mantenimiento de los vínculos familiares. Estas familias se enfrentan a diferentes desafíos: nuevas formas de expresar afecto, modificaciones en los modelos de paternidad y maternidad, redefinición de roles y construcción de vínculos a través de la distancia.

De acuerdo con los propósitos expuestos, en el artículo presento una breve descripción de la metodología utilizada y una aproximación teórica a la familia transnacional; posteriormente, doy cuenta de las reflexiones —que surgieron a partir de los resultados encontrados— alrededor de los vínculos que se establecen entre padres o madres y sus hijos e hijas a través de la distancia. Para finalizar, sitúo la discusión.

## **2. Metodología**

El estudio lo hice con base en el enfoque cualitativo, partiendo de la perspectiva fenomenológica-hermenéutica, donde privilegié los discursos y significados de los actores. Como técnicas utilicé la historia de vida y las entrevistas en profundidad, con el fin de comprender las experiencias y vivencias de los hijos e hijas, cuidadores y cuidadoras, a partir de la migración internacional del padre o la madre. Los criterios de selección de la población fueron: padres o madres que hayan migrado entre 1997-2007; hijos e hijas de 12 años en adelante, receptores de remesas y residentes en la ciudad de

Pereira; y familias con presencia de cuidadores, cuidadoras o familiares. El contacto inicial de la población lo realicé a través de colegios públicos y semi-privados, tomando como criterio la saturación.

Trabajé con 15 familias y entrevisté a los hijos o hijas y a la persona encargada de su cuidado: tías, tíos, abuelas o hermanos y hermanas mayores. Sumaron en total 32 entrevistas, de las cuales 9 eran de hijos (3 cuidadores y 6 no cuidadores), 15 de hijas (4 cuidadoras y 11 no cuidadoras) y 8 de adultos cuidadores (7 mujeres y 1 hombre). Las edades de los hijos e hijas oscilaron entre los 12 y los 18 años<sup>4</sup> y entre los 19 y los 26 años<sup>5</sup>, quienes al momento de la migración se encontraban en las etapas de niñez y adolescencia. La unidad de análisis fue la familia, por lo que incluí a los miembros que se quedaron en el país de origen y al padre o madre migrante.

Para el análisis de las entrevistas utilicé el programa computacional Atlas Ti, en el que codifiqué los relatos de acuerdo con categorías emergentes, que me permitieron contrastar los relatos e interpretar y comprender los significados de los actores.

### **3. Familia transnacional: una nueva forma de comprender la familia**

A partir de los procesos migratorios se configura la familia transnacional, que permite evidenciar nuevas formas de relación y vínculos que se establecen entre los migrantes o las migrantes y sus familias ubicadas en el país de origen. El concepto de familia transnacional cuestiona las concepciones de familia que asocian la co-residencia y la presencialidad como elementos fundamentales para su comprensión, ya que las relaciones que se construyen entre sus miembros trascienden la espacialidad y las fronteras físicas, generando nuevas modalidades de cuidado y diferentes formas de entender la maternidad y la paternidad (Hondagneu-Sotelo & Ávila 1997; Pribilsky, 2004), dentro de un espacio transnacional.

Los términos familia “multilocal”, “transcontinental”, “internacional” o “*multi-sited*” son a menudo utilizados para designar el mismo tipo de realidad familiar: la familia transnacional (Schiller et al., 1992, Guarnizo, 1997, Faist, 2000), en la que sus miembros se encuentran separados físicamente, pero unidos emocionalmente.

Para delimitar el concepto de familia transnacional, es importante recurrir a los trabajos de Bryceson y Vuorela (2002), que lo delimitan como: “Aquella familia cuyos miembros viven una parte o la mayor parte del tiempo separados los unos de los otros y que son capaces de crear vínculos que permiten que sus miembros se sientan parte de una unidad y perciban su bienestar desde

---

<sup>4</sup> De acuerdo con la ley de infancia y adolescencia colombiana (ley 1098 de 2006), la adolescencia comprende los rangos de edad entre los 12 y los 18 años.

<sup>5</sup> Según la política Nacional de juventud en Colombia, se entiende por joven a la persona entre 14 y 26 años de edad (Ley 375 de 1997).

una dimensión colectiva, a pesar de la distancia física.” (Bryceson & Vuroela, 2002, p. 2).

Una de las dimensiones centrales de las familias transnacionales es el hecho de que sus miembros se encuentran viviendo en distintos Estados-nación. Tal como lo recuerdan Sorensen y Guarnizo (2007), los familiares no necesariamente están en el mismo espacio —país de origen—, sino que se encuentran dispersos por el espacio transnacional, lo cual no significa que dicha dispersión conlleve a la desintegración familiar, pues se mantienen y se recrean los vínculos a través de las fronteras. “El hecho migratorio en sí mismo fragmenta a la familia en el tiempo y en el espacio, mientras que la desintegración familiar es la ruptura definitiva de los vínculos familiares generada por algún tipo de conflicto” (Pedone, 2007, p. 14).

La fragmentación familiar y la dispersión de los espacios residenciales constituyen una de las consecuencias de los procesos de globalización y transnacionalidad sobre la estructura familiar (Guarnizo, 1997). Ante esta realidad, las familias desarrollan estrategias para mantener y preservar los vínculos familiares a través de las fronteras, y esto configura lo que algunos autores y autoras han denominado “trabajo de parentesco”, en el que padres y madres migrantes a través de la construcción de redes familiares —especialmente femeninas— y la creación de nuevas actividades, aseguran el cuidado (físico, psicológico y emocional) de los hijos e hijas para seguir cumpliendo con la función parental aun cuando no estén presentes físicamente.

El trabajo de parentesco se refiere a “la concepción, el mantenimiento y las celebraciones rituales a través de los lazos de parentesco dentro del grupo doméstico, incluyendo visitas, cartas, llamadas telefónicas, regalos y tarjetas recordatorias; la organización de las reuniones por vacaciones (...)” (Di Leonardo, 1992, p. 248) se convierte en un mecanismo que ayuda a crear y mantener los vínculos entre los padres y madres y sus hijos o hijas, además de amortiguar los cambios que se producen a partir de la distancia física.

A través de estos intercambios familiares (fotografías, llamadas telefónicas, correos electrónicos, regalos e incluso visitas esporádicas del migrante), circula y se transmite lo que algunos autores y autoras han llamado “Remesas Sociales”, definidas como el conjunto de valores, estilos de vida, pautas de comportamiento y capital social que se da entre las comunidades de origen y de destino (Levitt, 2001). De esta forma, las remesas sociales constituyen beneficios intangibles a largo plazo, al transferirse conocimientos y habilidades (Levitt, 1998) mediante actividades comunicativas o interacciones cara a cara —visitas esporádicas—, entre personas que sostienen algún tipo de vínculo.

Las familias transnacionales establecen intercambios económicos, sociales y culturales, que les permiten mantener vínculos a través de las fronteras y hacer visibles los lazos que mantiene el migrante o la migrante con su país de origen. Parella y Cavalcanti (2006) afirman que “sin lugar a dudas, uno de los tipos de práctica transnacional más relevante, con mayores repercusiones en las vidas de los migrantes y sus familias, es la materialización de las

conexiones transnacionales a través de las remesas monetarias y sociales” (Parella & Cavalcanti, 2006, p. 251).

Las remesas monetarias permiten evidenciar los vínculos que tejen los migrantes y las migrantes con su país de origen (Guarnizo, 2003), y adquieren significados para las familias que se quedan —especialmente para los hijos e hijas—, al ser el dinero un medio para mantener las interrelaciones afectivas a través de la distancia. “Simbólicamente el envío de remesas representa el mantenimiento del compromiso del migrante con su familia, mientras siga llegando dinero, se puede suponer que de una u otra forma el afecto se conserva” (Moncayo, 2006, p. 6).

Si bien las remesas monetarias hacen parte de las prácticas transnacionales y tienen gran incidencia en la vida de los migrantes y las migrantes y sus familias, es necesario considerar las remesas más allá del monto de dinero, pues son la principal expresión del compromiso de quien migra, el funcionamiento de las redes familiares y la cohesión de la familia en el espacio transnacional (Villamar, López & Sánchez, 2004). Esto hace que sea ineludible reconocer otro tipo de transferencias *no monetarias* —remesas sociales—, que fluyen entre el país destino de la emigración y el país de origen, y que pueden generar cambios de orden político, social y cultural.

#### **4. Construcción de los lazos afectivos en la distancia: Un asunto de remesas**

A partir de la migración internacional, el padre o la madre desarrollan nuevas estrategias que les permiten preservar los lazos afectivos con sus hijos e hijas, asegurando su presencia emocional aunque no estén presentes físicamente. Para ello, el padre o la madre recurren a las remesas sociales (llamadas, cartas, Internet, regalos) y al envío de remesas monetarias, como una forma de atenuar los cambios que se producen con su ausencia.

De acuerdo con las entrevistas realizadas a los hijos e hijas, los medios más frecuentes que utilizan para comunicarse con sus padres o madres son el teléfono y la Internet, pues el uso de las cartas ha sido sustituido por las nuevas tecnologías. Al respecto, dice un hijo entrevistado de 21 años: “*Mi mamá me llegó a escribir varias veces, pero no, pues con el auge del Internet ya se suprimió por completo, pues entonces teléfono e Internet*”. Es así como el uso de nuevas tecnologías se convierte en una de las prácticas transnacionales más utilizadas por las familias —con padre o madre migrante— para mantener y preservar los vínculos en la distancia.

La utilización de la Internet y las llamadas telefónicas brindan mayor facilidad para comunicarse, “*más fácil se manda uno el e-mail*”, puesto que agiliza las conversaciones (se hablan más cosas en menos tiempo), los costos son menores y se puede acceder con mayor frecuencia, cuando se dispone de los equipos o recursos necesarios (computador, Internet, teléfono o tarjeta telefónica). Además, con la Internet se puede conversar y se facilita

la visualización a través de la cámara Web, lo cual ayuda a compensar la ausencia física del padre o de la madre: “*Nos podemos ver por la cámara, eso ayuda mucho a la relación entre ella y yo porque ya nos podemos ver y hablar*” (Hijo de 16 años).

El uso de tecnologías (teléfono e Internet) constituye un medio y una oportunidad para que padres y madres mantengan vínculos afectivos con sus hijos e hijas, a través del intercambio de mensajes verbales (orales y escritos) que expresan afecto, cariño y apoyo: “*Me decía ‘te amo, papito te extraño, no sabes cuánto quisiera estar contigo’, entonces eso me llegaba al corazón*” (Hijo de 16 años).

Las expresiones de afecto que el padre o la madre migrante utilizan a través de palabras y frases contribuyen a fortalecer los lazos afectivos, a pesar de que no exista un contacto físico (abrazos, caricias, besos). Las frases verbales positivas, como lo definen Galvin et al. (2004), hacen parte de las formas de expresión de afecto; frases como “te amo” y “me haces mucha falta” denotan cariño, amor y apoyo: “*Nos mantiene diciendo ‘te amo, me haces mucha falta...’ aunque yo sé que no nos puede dar una caricia, un beso, ni un abrazo, no es lo mismo, pero yo sí siento mucho afecto cuando ella me dice las cosas*” (Hija de 15 años).

Aunque el padre o la madre no estén presentes físicamente, se sigue conservando el afecto a través de intercambios comunicativos que denotan la presencia emocional del padre o madre ausentes, lo cual indica que mientras ellos se sigan comunicando, el afecto por los hijos e hijas se mantiene.

De acuerdo con los testimonios de los hijos y las hijas, el afecto no sólo se expresa y se mantiene a través de mensajes verbales (oral y escrito), sino también por medio de objetos materiales como los regalos: “*El amor de mi papá con ese peluche*” (Hija de 16 años).

“Los regalos u obsequios constituyen una forma muy común de comunicar afecto (...)” (Gallego, 2006, p. 120), y esto asigna significados que hacen referencia a manifestaciones de amor, cariño y aprecio: “*Yo siento que ella me tiene mucho cariño al mandarme esos regalos*” (Hija de 13 años).

Los regalos son una prueba auténtica del mantenimiento de los vínculos familiares a través de la distancia, pues representan el afecto y la presencia simbólica del padre o de la madre migrante. “*Es como tenerla presente a ella. ¡Ah!, esta es la blusa que mi mamá se ponía, con la que iba a trabajar, es mucho la diferencia de no tenerla acá y tener cosas de ella acá*” (Hija de 12 años).

Regalos como ropa (nueva y usada por el padre o la madre migrante), tenis, juegos, equipos electrónicos, muñecos, objetos representativos del país de destino y otros bienes, simbolizan el afecto del padre o la madre migrante y su mediación para recrear los lazos familiares a través de la distancia. Tal es el caso del envío de regalos en situaciones o épocas especiales como cumpleaños, navidades y graduaciones escolares: “*Yo cumplo años ya dentro de poquito y ella ya me colocó una caja con toda la ropa, los tenis, me mandó todo, todo el*

*estrén*” (Hijo de 16 años).

Los regalos no sólo recrean los vínculos familiares, pues además acercan y acortan las distancias —“*Es como tenerla presente a ella*” (hija de 12 años), “*como si fuera él, como la esencia de él*” (hijo de 16 años)—, ayudando a mitigar las tensiones que se generan por la separación física de las figuras parentales.

De esta manera, los regalos comunican, expresan y simbolizan el afecto, y por lo tanto la presencia del padre o de la madre, que aunque estén separados en el tiempo y en el espacio de sus hijos y de sus hijas, permanece emocionalmente y mantiene vivo su recuerdo: “*Yo veo ese joyero y me acuerdo inmediatamente de ella*” (hija de 13 años); “*es como el recuerdo de mi mamá*” (hija de 14 años).

### **Las Remesas familiares y sus significados**

Para comprender el concepto de remesas familiares, es necesario retomar algunos criterios que han sido definidos por organismos internacionales —como el Fondo Monetario Internacional— en los que se incluye: 1) el cambio de residencia, ya sea temporal o permanente; y 2) que contribuyan a la manutención de la familia —a través del envío de dinero— que se queda en el país de origen (Morales, 2006).

De este modo, las remesas familiares tienen que ver con los montos de dinero que envía el inmigrante (padre o madre residente en el país de destino) a su país de origen (familia que se queda: hijos/hijas, madres, hermanas, hermanos) para garantizar el sostenimiento familiar, tal como lo confirman los estudios de Baca et al. (2005), Muñoz (2006) y Parella y Calvancanti (2006).

De acuerdo con los resultados obtenidos, las remesas familiares<sup>6</sup> adquieren un carácter no sólo monetario sino también social, cultural y simbólico, ya que se le otorgan significados que van desde la presencia afectiva del padre o de la madre, hasta el compromiso y la responsabilidad que logran ellos con sus hijos y sus hijas a partir del evento migratorio.

Las remesas familiares, al igual que los regalos, son interpretadas por los hijos y las hijas como demostraciones de afecto, cariño, cuidado y preocupación de sus padres o madres migrantes, quienes compensan su ausencia física con lo económico, siendo las remesas un medidor importante de cuán presente está el migrante (Carillo, 2008). “*Sí, que me quiere, que es responsable con nosotros*” (Hijo de 14 años).

Las remesas familiares representan para los hijos y las hijas no sólo el

---

<sup>6</sup> Sumas de dinero ganadas por los migrantes, que son remitidas a sus familias en los países de origen, de manera periódica, ocasional o por una única vez. Las remesas cumplen con las características atribuidas en la definición de ingreso, son recursos de tipo monetario, poseen una regularidad establecida y están disponibles para el consumo. Además, tienen efectos sobre la economía del país y de las familias receptoras, y constituyen un ingreso importante para los hogares, en los rubros de ropa, alimentación, educación, salud y servicios públicos (Quintero, 2007, p. 107).



afecto, sino también el compromiso del padre o de la madre migrante en cuanto a garantizar el bienestar de la familia que se queda esperando el envío de dinero, lo cual se convierte en la única justificación de la migración: “*Si no nos quisiera y si a ella sólo le importara estar allá y pasarla bueno, entonces diría ‘ustedes preocupense, trabajen y consigan lo suyo’; pero no, ella yo creo que sí, el dinero significa mucho*” (Hija de 17 años).

El envío periódico de remesas familiares se asocia con el compromiso, la responsabilidad y el afecto del padre o la madre migrante, quien debe garantizar los recursos necesarios para el sostenimiento familiar (vivienda, alimentación, vestuario) e individual de los hijos y de las hijas (gastos personales, paseos, salidas con los amigos, entre otros).

A través de las remesas familiares los padres o madres migrantes consiguen mejorar las condiciones económicas de sus familias y construir lazos afectivos; además, logran compensar los sentimientos y emociones que experimentan los hijos e hijas a partir del evento migratorio. “Las emociones se presentan cuando hay un evento repentino que genera rupturas en el transcurrir ‘normal’ cotidiano, ocasionando una reacción inmediata, vinculada con el evento específico” (Gallego, 2006, p. 110).

De esta forma, la migración internacional irrumpe con la vida cotidiana de las familias y genera en los hijos y las hijas sentimientos y emociones como la tristeza y la soledad ante la ausencia del padre o la madre migrante. “*Yo siempre he estado muy dolido*” (hijo de 16 años); “*a veces me coloco triste*” (hija de 17 años). “*La soledad*” (hija de 15 años).

Estos sentimientos y emociones son atenuados por el dinero que llega del exterior y la oportunidad de acceder a bienes materiales y otras actividades como la recreación y el esparcimiento: “*Ya cuando empieza a mandar dinero, él ya sabe que yo con dinero me concentro más en otras cosas y no me concentro en estarlo extrañando y estar llorando*” (hijo de 16 años); “*estuvieron tristes, pero con el tiempo la mamá mandaba para sacarlos a piscina, a varias partes, entonces no se les dio tanto*” (tío de 30 años).

El dinero toma un papel central dentro de la vida familiar e individual, pues al mejorar la situación económica de la familia, se pueden suplir necesidades y acceder a objetos de consumo que antes no estaban al alcance y que ayudan a aminorar los sentimientos de tristeza y soledad: “*Hay veces que me coloco triste y pienso que sería muy rico que ella estuviera acá, pero después me coloco a pensar que nada saco con eso, que ella se venga y que sigamos de pronto pasándola muy mal, porque así tenga un techo y alimentación le hacen falta muchas cosas y qué rico que ella estuviera acá pero después me coloco a pensar y es mejor así*” (Hija de 17 años).

Para los hijos y las hijas la remesa familiar que envía el padre o la madre migrante se pone en un primer plano, donde lo instrumental prevalece sobre lo afectivo, al permitir tener otros estilos de vida que son posibles con el dinero y que de no darse la migración sería imposible. De esta forma, el retorno de la madre o del padre es interpretado como una desventaja, porque ya no se

tendrían las condiciones necesarias para cubrir los gastos familiares, acceder a la educación y comprar o hacer lo que se quiere (paseos, salidas con los amigos, fiestas, entre otros).

### 5. Los hijos y las hijas de las remesas familiares

Las remesas familiares constituyen una fuente económica para que las familias — ubicadas en el país de origen— puedan suplir necesidades (vivienda, alimentación, abrigo), pero igualmente para que los hijos y las hijas puedan comprar y gastar en lo que desean.

De su padre o madre residente en el exterior, los hijos y las hijas entrevistados reciben cada uno \$100.000 y \$200.000 (US\$50 y US\$100)<sup>7</sup> para sus gastos personales —que son diferentes a los gastos de mantenimiento—, y son libres de decidir el uso y manejo de este dinero, pues ninguna otra persona interviene en ello.

El dinero es utilizado en bienes de consumo como ropa, zapatos, paseos, fiestas, comidas y licor: *“En lo que lo puede gastar un niño de dieciséis años, en maquinitas, comida, rumba, licor, salir a pasear con los amigos, bobadas, en mis gastos”* (hijo de 16 años). Todos estos son objetos y actividades que antes de la migración no podían tener o realizar por las precarias condiciones económicas en que vivían, razón por la cual el envío de remesas es interpretado por los jóvenes y las jóvenes como uno de los beneficios de la migración del padre o la madre: *“Uno con plata puede salir, con amigos o con amigas, en cambio uno pelado le toca quedarse en la casa, para mí sería como un beneficio, porque uno puede salir, distraer la mente, relajarse”* (Hijo de 21 años).

A pesar de que el dinero les permite *tener* cosas a las que antes no podían acceder, reconocen desventajas, ya que se genera dependencia económica y se despilfarra. Además, esto incide en el hecho de que *algunos* de los hijos e hijas entrevistados en este estudio no se involucren en actividades productivas, académicas o de crecimiento personal, pues suponen que tendrán estabilidad económica por la remesa que reciben del exterior, la cual se convierte en la única fuente económica y de subsistencia. *“Uno se vuelve muy atenido o empieza a gastar y a pedir cosas y a fin de mes ¡ah, como mi mamá me manda! Entonces yo pago eso de ahí, uno se va acostumbrando como a eso de cada mes, y después cuando no tenga es difícil”* (hija de 20 años); *“él dice para qué voy a estudiar o a trabajar si mi mamá me manda para mí”* (tía de 46 años).

Si bien se encontraron *algunos* casos en los que los hijos e hijas no tienen interés por estudiar o trabajar, existen otras situaciones en las cuales tienen proyectado ingresar a estudios universitarios —*“yo quiero entrar a la*

---

<sup>7</sup> Las entrevistas fueron realizadas en el año 2008, cuando la crisis económica no había mostrado tanta fuerza como en el año 2009.

*universidad, siempre me ha gustado mucho estudiar*” (Hija de 12 años)—, o han logrado terminar una carrera profesional —en el caso de los hijos e hijas mayores— y proyectarse laboralmente, lo cual es reconocido por ellos y ellas como uno de los beneficios de la migración y las remesas familiares. “*Afortunadamente logré terminar mi profesión, ahora trabajo con la Universidad y estoy pagando mi postgrado*” (Hijo de 25 años). “*Ya terminé pedagogía infantil y estoy trabajando*” (Hija de 23 años).

Cuando se les preguntó a los jóvenes y a las jóvenes sobre qué pasaría si el padre o la madre por alguna razón no volvieran a mandar dinero, la mayoría confesó que no han llegado a reflexionar sobre tal situación, pues tienen una sensación de seguridad frente al dinero que les llega del exterior. En el caso de que se presentara la suspensión definitiva de la remesa, plantean como solución acudir a la red familiar (tíos, tías, primos, abuelas) de Colombia y del país de destino para seguir obteniendo recursos económicos: “*Nosotros tenemos mucho familiar en Estados Unidos, si ella dice no puedo o no les mando, nosotros llamamos a mi tío y le pedimos*” (Hija de 15 años).

La dependencia económica hace que las actividades de los hijos y las hijas giren en torno a los envíos de dinero y se limiten, en consecuencia, las oportunidades personales, laborales y académicas a largo plazo —en algunos casos—, puesto que esperan que sean otras las personas que continúen aportando económicamente, lo cual impide que adquieran independencia y responsabilidades que les permitan obtener recursos económicos a través de actividades productivas, y hacer un uso racional del dinero.

A partir de la recepción de remesas monetarias, los jóvenes y las jóvenes construyen relaciones familiares que se vuelven utilitaristas, pues el dinero se convierte en un fin en sí mismo y las personas —el padre, la madre o familiares—, los medios para obtenerlo. El dinero es además el justificante de la ausencia del padre o la madre y la razón por la cual no es conveniente que se realice un retorno.

Aunque los hijos e hijas entrevistados se enfrentan a la disyuntiva del bienestar material (sin padres o madres) y del bienestar emocional (sin dinero), prefieren la primera opción, ya que la remesa familiar les ha permitido tener mejores condiciones de vida (educación, vivienda, comida, vestuario) y la posibilidad de manejar y usar el dinero de manera autónoma. “*Si ella pudiera estar acá tendría un trabajo, pero yo sé que no iba a ser como ahora porque mi mamá ya no nos podría dar el mismo gusto, porque ella nos acostumbró a un estilo de vida*” (Hija de 15 años).

Con el dinero, los hijos y las hijas crean nuevos estilos de vida que les permite suplir necesidades, tener acceso a bienes u objetos materiales y realizar actividades que no serían posibles si las remesas monetarias no llegaran. Ésta es la razón por la cual no estarían dispuestos a renunciar a la vida que tienen, aunque ello implique la ausencia física del padre o de la madre. Desde esta perspectiva privilegian el *tener* y dan menos prioridad al *ser*, ya que pierden valor otros aspectos de la vida humana y familiar, como

el amor, la tranquilidad, el compartir juntos, el acompañamiento del padre o de la madre, la construcción del proyecto de vida, la seguridad, la libertad, la felicidad y la dignidad.

De este modo, el bienestar se basa en las remesas monetarias y la satisfacción de necesidades materiales (vivienda, alimentación, vestuario, objetos de consumo), de suerte que predomina una visión utilitarista en la cual se hace necesario cuestionar si realmente los bienes materiales son suficientes para alcanzar el desarrollo integral de los jóvenes y las jóvenes, pues como lo plantea Sen (1985), lo importante no es lo que se tiene, sino lo que se logra hacer y ser con lo que se posee, siendo los bienes un medio y no un fin para lograr el bienestar.

Es así como las remesas monetarias deben ser un medio para acceder a bienes materiales y también para alcanzar estilos de vida que aseguren el bienestar (físico, emocional, psicológico, social) de los jóvenes, las jóvenes, y sus familias.

## **6. Las redes transfamiliares: Una forma de amortiguar los cambios**

Comprender la migración internacional a partir de las redes implica reconocer que la decisión de migrar no es un hecho individual, sino también familiar y social (Mora, 2005; Herrera, 2002) en el que se ven comprometidos distintos actores —tíos, tías, abuelas, hermanos y hermanas mayores, amigas o vecinas— que son fuente de apoyo tanto para el padre o madre migrante como para los hijos e hijas que quedan: “*Sentí mucha tristeza y me sentí un poco sola, pero después encontré apoyo en mi familia, en el resto de la familia*” (Hija de 13 años).

Estas redes cumplen con las funciones de apoyo y cuidado familiar (Parella, 2007), al asumir tareas y responsabilidades concernientes a las labores domésticas, la administración de las remesas monetarias y el cuidado de los hijos y las hijas. Y hacen parte de lo que algunos autores y autoras han llamado redes transfamiliares<sup>8</sup>, que se construyen a partir del establecimiento de vínculos de parentesco, amistad y vecindad, pero también a través de vínculos religiosos y laborales: “*Empezó a cuidarnos doña Olga, que era una señora que mi tía conocía, una señora muy responsable* (hija de 12 años); “*yo quedé con unas tías, ellas fueron las que prácticamente me criaron a mí*” (hijo de 19 años).

De esta forma, las redes de apoyo se establecen con personas del grupo familiar más amplio, como tíos, tías y abuelas, quienes se encargan de las tareas de cuidado que son delegadas por el padre o la madre antes de viajar al exterior, con el fin de garantizar el cumplimiento de su rol paterno o materno.

---

<sup>8</sup> “(...) Se configura por la compleja relación dialéctica que se establece entre los vínculos de parentesco, de amistad o vecindad, religiosos o laborales, y por las nociones de inclusión de sus miembros según el sentimiento de pertenencia e identidad familiar” (Martín & Yil, 2006, p. 21).

Cuando las redes que se establecen son inicialmente masculinas (hermanos, hijos) también hay presencia de otras mujeres (hermanas, hijas, cuñadas), quienes se encargan de realizar las tareas domésticas, pues a las mujeres del grupo familiar se les sigue asignando tareas relacionadas con el hogar, mientras que a los hombres se les excluye de ellas, porque culturalmente se considera que tales responsabilidades las deben cumplir las mujeres: *“Ella (tía) era la que me levantaba, me hacía el desayuno, me tenía el almuerzo, la ropa planchada, todo al día, todo preparado, era la que me hacía todo”* (Hijo de 16 años).

Las redes familiares juegan un papel de gran importancia desde el proceso migratorio del padre o la madre, pues ayudan a amortiguar los impactos emocionales que se generan en los hijos y en las hijas; además, asumen figuras parentales que ayudan a mitigar la separación y la ausencia física: *“Mi papá pues en sí falta sí me hace, pero mis tíos ya mantenían muy pendiente de mí, no dejaron como que ese espacio se abriera, como que se fue mi papá verdadero y como que otros once papas los reemplazaron”* (Hijo de 16 años).

Los parientes y las parientes que asumen el cuidado ayudan a suplir las funciones del padre o de la madre migrante, al responsabilizarse no sólo de las labores domésticas (preparación de comidas, limpieza de la casa, lavado de la ropa), sino también del apoyo emocional y el acompañamiento que requieren los hijos y las hijas, especialmente en la etapa de la adolescencia. *“La falta de mi hermano yo he intentado suplirlo, que él no sienta el vacío, que se sienta querido; yo he bregado que él sea un niño feliz, o sea, yo he intentado suplir todos esos espacios, más que la tía, yo soy la segunda mamá”* (Tía de 45 años).

### **Hijos e hijas que asumen el rol paterno o materno**

De la misma manera como las actividades y compromisos con la crianza se dejan principalmente bajo la responsabilidad de tías, tíos y abuelas, las hijas y los hijos son quienes se encargan de sus hermanos y hermanas menores, por lo que se convierten en figuras paternas o maternas en la adolescencia o la juventud. Esto conlleva a una reconfiguración de los roles, porque los hijos y las hijas deben realizar tareas que eran llevadas a cabo, en principio, por el padre o la madre migrante: *“Al irse mi mamá ya me dejó la responsabilidad de ella a mí, prácticamente yo tomé el lugar de mi mamá en todo”* (Hija de 17 años).

Las hijas son las principales encargadas de realizar las tareas domésticas (preparar las comidas, limpiar la casa, lavar la ropa, planchar), de suerte que se sienten responsables del bienestar de los demás miembros de la familia, al sustituir el lugar de la madre migrante. Así lo testimonia una hija que asumió el cuidado de su hermano y de su hermana a los 19 años de edad: *“Aprendí a hacer de comer y me encargaba de despachar a Diana... incluyendo el cuidado de Diana, a mí también me tocaba hacerle de comer, lavarle la ropa*

*y pues me encargué de ellos”* (Hija de 26 años).

Las hijas también son las responsables de la administración del dinero que envía el padre o la madre, lo que implica el pago de gastos familiares (vivienda, alimentación, vestuario) y la entrega del dinero a otros miembros de la familia —hermanos y hermanas menores, tías o abuelas— : *“Mi hermanito lo reclamaba, me lo pasaba todo y yo pagaba el arriendo, y si le manda a ella (abuela), yo iba y le llevaba y le daba a mi hermanito y a mi hermanita lo que ella (madre) decía y para mí”* (Hija de 17 años).

De este modo, las hijas se enfrentan a múltiples responsabilidades que incluyen tareas de cuidado y la toma de decisiones sobre el manejo de los recursos económicos, lo cual representa el incremento de sus tareas y compromisos con el padre o la madre migrante y con los hermanos y hermanas que están bajo su cuidado, irrumpiendo con la vida cotidiana que tenían antes de la migración, ya que tales labores eran realizadas por el padre o la madre migrante.

Cuando los hermanos o hermanas menores quedan bajo el cuidado de hijos —hombres—, se contrata una empleada que se le remunera por las tareas domésticas que realiza: *“Hay una persona que va todos los días y nos cocina, nosotros sólo tenemos que ir al colegio, la casa está en perfecto estado”* (Hijo de 25 años). Pero si no se contrata a una empleada doméstica entonces se cuenta con la red familiar femenina —tías, abuelas, hermanas, primas— que se encargan de tal función.

De esta manera, los hijos se excluyen de la realización de tareas domésticas —en los casos estudiados—, por ser una labor que culturalmente se le otorga a la mujer, y se incluyen en la toma de decisiones financieras, funciones que tradicionalmente corresponden a los hombres: *“Mi hermano es el que se encarga de pagar los servicios, de pagarle a la señora, de comprar; él, que le da plata a uno cuando uno no tiene* (hijo de 18 años); *“mi hermanita y yo nos repartimos lo de la casa, por ejemplo ella ya cocina, ella tiene que hacer el desayuno, y yo lo del aseo, y mi hermanito no, nada, el trabaja los fines de semana”* (Hija de 17 años).

“El proceso migratorio hace que muchos jóvenes admitan posiciones de mayor responsabilidad, que les implica tomar decisiones financieras” (Moncayo, 2006, p. 13). Esto los hace sentir responsables del bienestar de sus hermanos y hermanas menores, al asumir el rol paterno o materno. El responsabilizarse de las tareas de cuidado y de la administración y distribución de las remesas enviadas, supone para los jóvenes y las jóvenes una adultez precoz que modifica sus expectativas personales y las experiencias propias de su edad, pues se les asignan roles —rol paterno y materno— que no corresponden a la etapa del ciclo de vida individual, como lo es la adolescencia. Así lo afirma el testimonio de Jessica, quien quedó a cargo de sus dos hermanas menores a los 18 años:

*Esta es la hora que ya digo “ya estoy mamada”, o sea, esa es la palabra, no cansada sino... porque ellas ya están en una edad muy*

*difícil y porque siempre ha sido muy difícil la niña pequeña. Cuando mi mamá recién se fue sufrimos mucho porque ella era una bebé de gatear y todo y se enfermó mucho, le dio una enfermedad psicológica que no daba del cuerpo a raíz de que mi mamá se hubiera ido, entonces eso era una responsabilidad grandísima y me tocó como madurar a los golpes (...)* (Hija de 23 años).

Como lo expresa el relato de esta joven, los hijos y las hijas que asumen el cuidado de sus hermanos menores y la realización de tareas que corresponden al padre o la madre, experimentan una “madurez acelerada” (Vásquez, 2007, Moñux & Elustondo, 2003), dado que adoptan el rol de su padre o madre ausente en una edad en la cual no corresponde.

Por lo tanto, la maternidad y la paternidad van más allá de la proveeduría económica (remesas monetarias), pues implican diferentes funciones y responsabilidades, como el cuidado, la protección, el afecto, el apoyo, el acompañamiento —por ejemplo, en la realización de tareas escolares— y la administración de los recursos económicos.

## 7. Discusión

El estudio de las familias transnacionales permite comprender cómo los padres y madres migrantes, ante la separación física y espacial, encuentran los recursos necesarios para compensar su ausencia y mantener los vínculos afectivos a través de la distancia, donde la construcción de estrategias de comunicación (Pedone, 2006), la consolidación de redes familiares y el envío de regalos y remesas monetarias, ayudan a gestionar la vida cotidiana, cumplir con las funciones parentales y asegurar el cuidado (físico, psicológico y emocional) de los hijos y las hijas, en un contexto de cambios y transformaciones que implica redefinir la paternidad (Pribilsky, 2004) y la maternidad (Erel, 2002, Hondagneu-Sotelo & Ávila, 1997, Berhard, Ladont & Goldring, 2005) dentro de un espacio transnacional.

La paternidad y la maternidad transnacional configuran nuevas formas de ser “padre” y “madre”, ya que el distanciamiento físico implica que se acuda al trabajo de parentesco como una forma de sustituir la co-residencia o residencia común, una de las cuatro funciones básicas —las otras tres son: cooperación económica, reproducción, sexualidad— que hacen parte de las concepciones tradicionales de familia (Guittins, 1986), las cuales han sido criticadas porque se pueden mantener vínculos afectivos sin necesidad de residir, como lo es el caso de las familias transnacionales, que construyen nuevas formas de interacción que no requieren la co-presencia o relación *face to face* como se ha planteado desde el interaccionismo simbólico (Ritzer, 1993, La Rossa & Reitzes, 1993).

El trabajo de parentesco es definido como todas aquellas “(...) actividades que fomentan y mantienen las relaciones sociales con parientes biológicos y políticos” (Di Leonardo, 1984, 1987, Ho, 1993, 1999, Alicea, 1997). Esto

incluye medios como las telecomunicaciones (teléfono e Internet), los regalos y el dinero, que permiten expresar el afecto hacia los hijos y las hijas. De este modo, las remesas y la comunicación constituyen dos elementos que, aunque no siempre confluyen, ayudan a recrear y mantener los lazos afectivos en la distancia (Escobar, 2008), además de garantizar el cumplimiento del rol parental.

El padre o la madre no sólo cumplen con su rol a través de las remesas sociales y familiares, sino también a partir de la construcción de redes transfamiliares, las cuales ayudan a garantizar las funciones parentales (maternidad y paternidad), tal como lo señala el Pnud (2005) en su informe de El Salvador, al estar encargadas de las tareas del hogar, del cuidado de los hijos y las hijas y de la administración de los recursos económicos.

La migración internacional trae consigo la redefinición de los roles y el establecimiento de nuevas figuras parentales, donde tíos, tías, abuelas, hermanos y hermanas mayores se responsabilizan de las tareas de cuidado, labores domésticas y decisiones financieras. De este modo, cuando se habla de familia en el contexto de la migración, ésta no se limita a la familia conformada por hijos e hijas y padres y madres (familia nuclear), sino más bien a la noción de familia ampliada (Mora, 2005) que incluye a otros parientes, quienes hacen parte de la red familiar.

Cuando los hermanos y las hermanas mayores hacen parte de la red familiar, se les delega responsabilidades desde tempranas edades —etapa de la adolescencia—, con el fin de reemplazar el lugar del padre o de la madre: “(...) asumir el rol que desempeñaba determinado miembro dentro de la familia implica el intentar suplir, tanto el papel afectivo como el papel económico” (Martín & Yil, 2006, p. 13).

Con esta investigación confirmo lo hallado por Pedone (2006) y Herrera (2005), dado que la migración significa para los jóvenes y las jóvenes una “adultez precoz”, porque se tienen que encargar de las tareas del hogar, del cuidado de sus hermanos y hermanas menores y de la administración de las remesas monetarias, asumiendo con esto el rol de padre o madre.

Estas personas jóvenes se incorporan de manera rápida a una adultez que supone dar cuenta de compromisos y tareas (preparación de comidas, limpieza de la casa, pago de gastos familiares, acompañamiento en las labores escolares, entre otras) que les implica ser responsables del bienestar de sus hermanos y hermanas menores, ser mediadores o mediadoras entre el padre o madre y los miembros que quedan, y asumir una maternidad o paternidad precoz. De esta manera, se ratifica la parentificación o inversión de roles, tanto instrumentales (tareas del hogar y cuidado de las personas menores) como emocionales (apoyo emocional y actuación como consejeros o consejeras) (Canton, Cortés & Justicia, 2002), que son asumidos por los hijos y las hijas.

Como lo indica Carrillo (2004) y también como lo confirmo con esta investigación, los jóvenes y las jóvenes asumen roles de padre y madre de manera prematura y es frecuente que las hijas, principalmente, se hagan cargo



del cuidado de hermanos y hermanas, de las labores domésticas (preparación de comidas, limpieza, planchar, lavar) y de la administración del dinero, mientras a los hijos se les asigna una menor responsabilidad en comparación con las mujeres.

Se puede decir que la migración del padre o de la madre no siempre posibilita el establecimiento de relaciones equitativas o cambios de roles de género, pues las mujeres continúan realizando las tareas del hogar y del cuidado, esto es, a las hijas se les trasladan las responsabilidades que antes tenía la madre. De esta forma, la migración influye sobre las relaciones de género, ya sea consolidando y manteniendo las desigualdades y los roles tradicionales, ya sea transformando dichos roles (Jolly & Reevez, 2005). En particular, la migración femenina supone mayores cambios en la vida familiar (Rivas et al., 2008), especialmente para las hijas, que asisten a “una transferencia intergeneracional del trabajo de cuidado entre las propias mujeres” (Parella & Solé, 2005, p. 12).

La migración internacional del padre o la madre, como un hecho que se acrecienta, invita a que los estudiosos y estudiosas de Familia y de Ciencias Sociales reflexionen sobre las nuevas configuraciones de familia —teniendo en cuenta el género y la generación—, la “familia transnacional”, los nuevos modelos de paternidad y maternidad “transnacional” y las implicaciones que ello ha tenido en la vida de adolescentes y jóvenes, quienes asumen nuevos roles (materno y paterno) al interior de sus familias.

“Marcharse siempre implicará una crisis, un momento de mudanza y transformación, pero no es siempre una tragedia, puede ser y es enfrentada como una valiosa oportunidad para descubrir nuevos horizontes” (Moncayo, 2006, p. 16). Estos horizontes permiten mantener los vínculos familiares a través de la distancia y garantizar el bienestar —no limitado a lo material— de los hijos e hijas que quedan en el país de origen, donde puedan tener oportunidades académicas, profesionales y de formación personal que les asegure un mejor futuro. En este sentido, escuchar, involucrar y comprometer a las personas adolescentes y jóvenes dentro de los procesos investigativos de migración, nos permite entender la realidad de las familias transnacionales y sus modos de pensar, sentir y actuar, como sujetos de derechos y miembros de una familia.

### **Lista de referencias**

- Alicea, M. (1997). A Chambered Nautilus: The Contradictory Nature of Puerto Rican Women's Role in the Social Construction of a Transnational Community. *Gender and Society (Kansas, USA)*, 11, (5), pp. 597-626.
- Baca, J., Kohler, A. et al. (2005). *Estudio sobre migración internacional y remesas en Colombia. Metodología encuesta sobre emigrantes internacionales y remesas en el área metropolitana Centro Occidente-Amco. Metodología encuesta a beneficiarios de remesas de trabajadores*

- en instituciones cambiarias de Colombia*. Cuadernos Alianza País 1. Bogotá: OIM -Organización Internacional para las Migraciones-, Dane-Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- Bernhard, J. K., Landolt, P. & Goldring, L. (2005, mayo). [Transnational, multi-local motherhood: Experiences of separation and reunification among Latin American families in Canada](http://www.ryerson.ca/~bernhard/spanish/transnational.html). Recuperado el 9 de marzo de 2009, del sitio web de Ryerson University: <http://www.ryerson.ca/~bernhard/spanish/transnational.html>
- Bryceson, D. & Vuorela, U. (2002). *The transnational family new European frontiers and global networks*. Oxford, O: University Press.
- Canton, J., Cortes, M. & Justicia, M. (2002). Las consecuencias del divorcio en los hijos. *Psicopatología clínica, legal y forense*, 3, (2), pp. 47-66.
- Carillo (2004, septiembre). *Impactos de la emigración en hijos e hijas de emigrantes, Ecuador*. Ponencia presentada en la II Conferencia Regional “Migración, Desplazamiento Forzado y Refugio”, Quito: Universidad Andina Simón Bolívar. Recuperado el 9 de marzo de 2009, de: <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista12/migracion/maria%20cristina%20cariilo.htm>
- Carrillo, M. C. (2008). Foto de familia. Los usos privados de las fotografías entre familias transnacionales ecuatorianas. El caso de la migración hacia España. En G. Herrera, & J. Ramírez (Ed). *América Latina migrante: Estado, familia, identidades*, (pp. 281-302). Quito: Flacso, Ministerio de Cultura.
- Di Leonardo, M. (1984). *The Varieties of Ethnic Experience: Kinship, Class, and Gender among California Italian-Americans*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Di Leonardo, M. (1987). The Female World of Cards and Holidays: Women, Families, and the Work of Kinship. *Journal of Women in Culture and Society*, 12, pp. 440-454.
- Di Leonardo, M. (1992). The female world of cards and holidays: Women, families, and the work of kinship. In: T. Barrie & M. Yalom (Ed.), *Rethinking the family: Some feminist questions* (pp. 246-261). Boston, MA: Northeastern University Press.
- Escobar, A. (2008). Tras las huellas de las familias migrantes del cantón Cañar. En G. Herrera, & J. Ramírez (Ed). *América Latina migrante: Estado, familia, identidades*, (pp. 243-258). Quito: Flacso, Ministerio de Cultura.
- Erel, U. (2002). Reconceptualizar la maternidad: las experiencias de las mujeres migrantes de Turquía que viven en Alemania. En: D. Bryceson & U. Vuorela (Eds.), *La familia transnacional. Nuevas fronteras y las redes mundiales*. Oxford, O: Berg.
- Faist, T. (2000). *The Volume and Dynamics of International Migration and Transnational Social Spaces*. Oxford, O: Oxford University Press.
- Galvin, K. (2004). The family of the future: What do we face? In: A. Vangelisti

- (Ed.). *Handbook of family communication*. Mahwah (pp. 675-697). New Jersey: Lawrence Erlbaum Associate, Publishers.
- Gallego, S. (2006). *Comunicación Familiar: un mundo de construcciones simbólicas y relacionales*. Manizales: Universidad de Caldas.
- Guarnizo, L. (1997). The emergence of a transnational social formation and the mirage of return migration among dominican transmigrants. *Identities: Global Studies in Culture and Power (Philadelphia, USA)* 4, (2), pp. 281-322.
- Guarnizo, L. (2003). The economics of transnational living. *International Migration Review (New York, USA)*, 37, (3), pp. 666-699.
- Guarnizo, L. (2007). El estado y la migración colombiana. *Migración y desarrollo (Zacatecas, México)*, (6), pp. 79-101
- Guittins, D. (1986). *The Family in Question*. Atlantic, Highlands: Humanities Press Internacional. Traducción Dalia Restrepo.
- Herrera, G. (2002). La migración vista desde el lugar de origen. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 15, pp. 86-94.
- Herrera, G. (2005). Los jóvenes al otro lado de la orilla: percepciones y prácticas de los hijos de emigrantes en Ecuador. En: A. Torre, L. Q. Palmas, *Il fantasma delle bande. Giovanni dall'America latina a Genova* (1-11). Génova: Fratelli Frilli Editori.
- Ho, Christine G. T. (1993). The Internationalization of Kinship and the Feminization of Caribbean Migration: The Case of Afro-Trinidadian Immigrants in Los Angeles. *Human Organization (Oklahoma, USA)*, 52 (1), pp. 32-40.
- Ho, Christine G. T. (1999). Caribbean Transnationalism as a Gendered Process. *Latin American Perspectives (California, USA)*, 26 (5), pp. 34-54.
- Hondagneu-Sotelo, P. & Ávila, E. (1997). "I'm Here, but I'm There: The Meanings of Latina Transnational Motherhood". *Gender and Society (Kansas, USA)*, 11 (5), pp. 548-571.
- Jolly, S. & Reevez, H. (2005). *Género y Migración*. Reino Unido: Bridge, Instituto de Estudios del Desarrollo.
- La Rossa, R. & Reitzes, D. (1993). Interaccionismo Simbólico y Estudios de Familia. En: P.G. Boss, R. Doherty, R. La Rossa, W.R. Shumm & S.K. Steinmetz. *Sourcebook of Family theories and Methods* (pp. 135-163). New York: Plenum Press.
- Levitt, P. (1998). Social Remittances: Migration Driven Local-Level Forms of Cultural Diffusion. *International Migration Review (New York, USA)*, 32 (4), pp. 926-948.
- Levitt, P. (2001). *The transnational Villagers*. Berkeley y Los Ángeles: University of California Press.
- Martín, C. & Yil, A. F. (2006, octubre) "Prácticas transnacionales y transfamiliares en la vida cotidiana de la familia como sujeto del procesos migratorio". Ponencia presentada en el Segundo Coloquio Internacional sobre Migración y Desarrollo: Migración, Transnacionalismo y

- Transformación Social, Morelos, México. Red Internacional de Migración y Desarrollo. Recuperado el 9 de marzo de 2009, de: [http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/pagina\\_tipo\\_uno.php?seccion=progama\\_preliminar](http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/pagina_tipo_uno.php?seccion=progama_preliminar)
- Moncayo, I. (2006). Migración y Sistemas Familiares: los nuevos patrones de interrelaciones transnacionales. *Cartillas sobre Migración. (Instituto Latinoamericano de Ciencias Sociales –Ildis-FES-, Ecuador) (23)*, pp. 4-15.
- Moñux, X. & Elustondo, M. (2003). Orientación para padres en proceso de separación. Recuperado el 9 de marzo del 2009, del sitio web de La Asociación por la custodia Compartida: <http://papahuelva.tripod.com/Documentos/KidetzaOrientacionFamiliar2003.doc>.
- Mora, M. (2005). Impactos sociales de las remesa. *Cartillas sobre Migración (Instituto Latinoamericano de Ciencias Sociales –Ildis-FES-, Buenos Aires) (19)*, pp. 1-16.
- Morales, R (2006) *Remesas familiares y condiciones de vida en el contexto de la migración Guerrerense hacia los Estados Unidos de América*. Acapulco: Universidad autónoma de Guerrero.
- Muñoz, A. R. (2006). *Impacto macroeconómico de las remesas familiares en México 1950-2004*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Parella, S. (2007). Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales. Migrantes Ecuatorianos y peruanos en España. *Migraciones Internacionales (México)*, 4 (2), pp. 151-188.
- Parella, S. & Solé, C. (2005, noviembre). *Discurso sobre la maternidad transnacional de las mujeres de origen latinoamericano residentes en Barcelona*. Ponencia presentada en Congreso Mobilités au féminin, Tánger, Marruecos. Maison Méditerranéenne des Sciences de l'Homme. Recuperado el 9 de marzo, de: [http://www.mmsh.univ-aix.fr/lames/Papers/ParellaSole\\_ES.pdf](http://www.mmsh.univ-aix.fr/lames/Papers/ParellaSole_ES.pdf)
- Parella S. & Cavalcanti. L. (2006, noviembre). Una aproximación cualitativa a las remesas de los inmigrantes peruanos y ecuatorianos en España y su impacto en los hogares transnacionales. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (116), pp. 241-257.
- Pedone, C. (2006). Los cambios familiares y educativos en los actuales contextos migratorios ecuatorianos: una perspectiva transatlántica. *Athenae Digital (Barcelona, España)*, 10, pp. 154-171.
- Pedone, C. (2007, marzo). *Los/as hijos/as de la migración ecuatoriana: lecturas transnacionales de los cambios familiares*. Ponencia presentada en el V Congreso sobre la Inmigración en España. Migraciones y Desarrollo Humano, Valencia, España. Universitat De València, Ceim – Centro de Estudio para la Integración Social y Formación de Inmigrantes-. Recuperado el 9 de marzo, de: <http://www.migrastudium.org/doc/LRecolons%20Transnacionalismo%20y%20redes%20migratorias%20VCongreso2007.doc>

- Pribilsky, J. (2004). Aprendemos un convivir: las relaciones conyugales, la co-paternidad, y la vida familiar entre los migrantes transnacionales en la ciudad de Nueva York y los Andes ecuatorianos. *Global Networks (Oxford, Reino Unido)*, 4 (3), pp. 313-334.
- Programa de las Naciones Unidas–Pnud (2005). *Informe de de Desarrollo Humano el Salvador 2005. Una mirada al nuevo nosotros. El impacto de las migraciones*. Salvador: Pnud y CNDS.
- Quintero, A. (2007). Diccionario especializado en familia y género –1era edición-. Buenos Aires: Lumen
- Ritzer, G. (1993). El interaccionismo Simbólico. En: G. Ritzer, *Teoría sociológica contemporánea* (pp. 213-262). México, D. F.: MacGraw-Hill.
- Rivas, A. M., Gonzalvez, H. et al. (2008). *El papel de las remesas económicas y sociales dentro de las familias migrantes transnacionales*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid; Instituto Jose Ortega y Gasset España; Universidad de Antioquia y Universidad del Valle – Colombia.
- Sen, A. (1985). *Commodities and Capabilities*. Amsterdam: Elvesier Science Publishers.
- Shiller N., Bash, L. & Szaton, C. (1992). “Towards a Transnational Perspective in Migration: race class ethnicity and nationalism reconsidered”. *Annals of the New York Academy of Sciences (New York, USA)*, 645, pp. 1-24
- Sørensen, N. & Guarnizo, L. (2007). La vida de la familia transnacional a través del Atlántico: la experiencia de la población colombiana y dominicana migrante en Europa. *Puntos de Vista. Cuadernos del observatorio de las migraciones y la convivencia en la ciudad de Madrid. (Madrid, España)*, 9, pp. 7-30.
- Vásquez, S. (2007, noviembre 26). Adolescencia Prolongada y vejez prematura ¿a qué edad empezamos a ser viejos? *El tiempo*, pp. 1-5.
- Villamar, D., López, S. & Sánchez, B. (2004). El proceso migratorio en la provincia de Loja. *Cartillas sobre migración. Plan Migración, Comunicación y Desarrollo Instituto Latinoamericano de Ciencias Sociales –Ildis-FES-, Ecuador)*, (6), pp. 1-16.

---

### Referencia

Adriana Zapata Martínez, “Familia transnacional y remesas”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Manizales, Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y el Cinde*, vol. 7, núm. 2, (especial) (julio-diciembre), 2009, pp. 1749-1769.

Se autoriza la reproducción del artículo, para fines no comerciales, citando la fuente y los créditos de los autores.

---